



Consorcio Hospitalario
Provincial de Castellón

RCON033.0505

Nº de registro:	173
Fecha:	05.05.10

RESOLUCION:

Visto el expediente iniciado, para la contratación de una aplicación informática para la gestión del Laboratorio de Anatomía Patológica y su integración con el sistema de información del Consorcio Hospitalario Provincial de Castellón, con un presupuesto de 56.897 €, más 9.103 € en concepto de I.V.A. , que contiene los siguientes documentos:

- Documento RC
- Pliego de cláusulas administrativas particulares
- Prescripciones técnicas y exclusividad del material
- Documentación de la empresa propuesta como contratista
- Informe Técnico.

Por los expuesto, a propuesta de la Mesa de Contratación y en uso de las facultades establecidas en el Acuerdo de Delegación de atribuciones y funciones, adoptado en Consejo de Gobierno de fecha 17 de mayo de 2004, vengo en:

1º.- Aprobar el expediente y los pliegos de condiciones.

2º.- Adjudicar provisionalmente a la empresa ISOFT SANIDAD, S.A. con CIF A-29626009, la contratación de una aplicación informática para la gestión del Laboratorio de Anatomía Patológica y su integración con el sistema de información del Consorcio, por importe 56.897 €, más 9.103 € en concepto de I.V.A., según su oferta de 27 de abril de 2010, y con sujeción a los pliegos de condiciones que rigen el mismo.

3º.- Autorizar el gasto por importe de 56.897 €, más 9.103 € en concepto de I.V.A, con cargo al vigente presupuesto partida 312-62300, nº de operación de RC 201000044404.

4º.- Publicar la presente resolución en la página web del Consorcio Hospitalario Provincial (perfil del contratante) y notificar al licitador.

Lo manda y firma el Sr. Director Gerente y el Sr. Director Económico del Consorcio Hospitalario Provincial, en Castellón de la Plana a fecha ut supra.

DIRECTOR GERENTE,

DIRECTOR ECONOMICO

Nicolás Martínez Tornero

Miguel Llorens Izquierdo